



ORDEN DE DIRECCION Nº 03/2015

ASUNTO	COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO
CENTRO / AREA DE APLICACIÓN	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VALENCIA
DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Resultado vacante el puesto de trabajo que a continuación se expresa y, previa autorización de convocatoria de la **Subdirección General de Recursos Humanos**, en virtud de la presente **se convoca para ser cubierto en Comisión de Servicios, regulada en el artículo 64 del Real Decreto 364/95 de 10 marzo**, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, el siguiente puesto de trabajo:

PUESTOS DE TRABAJO	
Número de plazas:	3
Denominación:	SERVICIO INTERIOR DE VIGILANCIA
Grupo:	C1
Nivel:	15
Complemento específico:	13.094,76

El procedimiento de cobertura de este puesto es el regulado en la Instrucción I/6 – 2011 de 17 de junio de 2011 de la Dirección General de Gestión de Recursos/OATPFE.

En los términos de la mencionada autorización, a esta convocatoria sólo podrán concurrir los funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo en el área de oficinas de nivel igual o inferior al convocado, en el plazo máximo de 10 DIAS NATURALES.

Picassent a 30 de enero de 2015

EL DIRECTOR



Fdo. Miguel Ángel Martínez Martínez